

**CERTIFICADO
INEXISTENCIA DE PLANTA DE PERSONAL**



**PERSONERÍA DE
PEREIRA**

Código: TH-FO-03

Versión: 01

Vigencia: 10/09/2024

EL ASESOR JURÍDICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

CERTIFICA

Que, en la Planta de Cargos de la Personería Municipal de Pereira, no existe personal suficiente para realizar las actividades derivadas del objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PEREIRA, PARA APOYAR LAS FUNCIONES DE VIGILANCIA PREVENTIVA EN MATERIA AMBIENTAL DE LA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO AMBIENTAL, EL DISEÑO DE LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES, Y LA FORMULACIÓN DE UN PROYECTO DEMOSTRATIVO ENFOCADO EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA.** Soportado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 8415 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, expedido por el Subsecretario de Asuntos Financieros, con cargo al **Rubro No.2.1.2.02.009 C. Costo 1101, Fondo 101**, correspondiente a la vigencia fiscal de 2025.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se expide en Pereira a los 05 días de noviembre del año 2025.

Atentamente,

LEONARDO ENRIQUE FLOREZ OSORIO

Asesor Jurídico y de Talento Humano de la Personería Municipal de Pereira (E)

Proyctó: Juan Esteban Rivera González
Contratista

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago Piso 3 y 4

Email: atencionalusuario@personeriapereira.gov.co

Sitio web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Instagram: personeriape